



**VEEDURÍA
DISTRITAL**

Prevención • Transparencia • Incidencia

**INNOVACIÓN EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO
2016-2020**

Bogotá D.C., Febrero de 2017



Tabla de Contenido

Introducción	1
1. La innovación en el Plan Distrital de Desarrollo	2
1.1. Estructura enunciativa de la innovación en el PDD 2016-2020.....	2
1.2. Metas relacionadas con innovación en el PDD.....	4
1.3. Proyectos de inversión relacionados con innovación en el PDD	7
Referencias.....	17

Lista de Tablas

<i>Tabla 1.</i> Metas sobre innovación en el Plan Distrital de Desarrollo	5
<i>Tabla 2.</i> Componentes y recursos del proyecto Investigación e Innovación para el Fortalecimiento de las Comunidades de saber y de práctica pedagógica.....	11
<i>Tabla 3.</i> Componentes y recursos del proyecto Educación superior para una ciudad de conocimiento.....	13
<i>Tabla 4.</i> Componentes y recursos del proyecto Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	16

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Enunciación según la estructura del PDD.....	3
<i>Figura 2.</i> Enunciacines específicas detectadas sobre innovación en el PDD (Innovación Pública vs Innovación Social)	4



Introducción

Dentro de la misión de la Veeduría Distrital la cual es “Promover la transparencia y prevenir la corrupción en la gestión pública distrital”, expresada en sus objetivos institucionales como lo son: “Ejercer el control preventivo como conciencia crítica frente a la Administración, para fortalecer en tiempo real la capacidad de gestión de las entidades distritales” y “Fortalecer la capacidad estratégica y operativa para prestar servicios con oportunidad, calidad y excelencia”, formuló el proyecto de Inversión 1060 “Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital” como parte del programa “Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía” del eje transversal “Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia” establecidos en el Acuerdo 645 de 2016 “por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 “Bogotá Mejor para Todos” PDD, el cual consiste en el diseño y operación de un Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital.

La creación de este Laboratorio se fundamenta, en la generación de nuevos desafíos económicos, sociales, ambientales y culturales que requieren de una ciudadanía más y mejor informada, más conectada con la gestión pública y con escenarios abiertos de participación que les permita incidir en la formulación y gestión de las políticas públicas. Este nuevo contexto exige al sector público maneras innovadoras de gestionar lo público y mejores prácticas para entregar a la ciudadanía bienes y servicios con oportunidad y alta calidad, y recuperar la confianza y legitimidad de sus instituciones.

El Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital¹ tiene como objetivo “Aportar a la administración municipal ideas innovadoras, metodologías, instrumentos, y buenas prácticas, que incidan en el ejercicio de la gestión pública en el ciclo de las políticas públicas y en el control ciudadano”. En este mismo sentido, sus objetivos específicos son: (i) Intercambiar conocimiento, a través de redes con actores nacionales e internacionales, para apropiar las mejores prácticas de administración y gestión pública; (ii) Adaptar las acciones de control preventivo a nuevos modelos de gestión, nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, y nuevos arreglos institucionales; (iii) Fortalecer el ejercicio del control social preventivo, a través de prácticas innovadoras, que faciliten la relación horizontal y vertical entre las entidades distritales

¹ En el trascurso del documento cuando se mencione LABcapital se hace referencia al Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital.



y la ciudadanía y; (iv) Contribuir a la mejora de la gestión pública y proponer soluciones a los problemas de implementación de las políticas.

De la misma manera, y para el cumplimiento de los objetivos, sus actividades giran alrededor de tres componentes: (i) Promoción de la innovación en la gestión pública; (ii) Fortalecimiento del control social preventivo mediante iniciativas de innovación; y (iii) Análisis y evaluación de políticas públicas del Distrito.

Teniendo en cuenta los objetivos, componentes y actividades del Laboratorio, consideramos fundamental desarrollar un proceso de revisión e identificación de los temas y actividades relacionados con temas de innovación mencionados en el PDD. La finalidad de este ejercicio es dar a conocer a la ciudadanía la relación entre la categoría innovación y el PDD, y así mismo, entender y analizar el ecosistema de innovación que se comienza a crear por medio del PDD, espacio fundamental para el desarrollo de acciones futuras para el Laboratorio de Innovación Pública Distrital de la Veeduría Distrital.

El siguiente documento se compone de tres partes: en la primera se desarrolla una estructura enunciativa sobre innovación dentro del PDD; luego se relacionan las diferentes metas del Plan relacionadas con innovación; y por último, se describen los proyectos de inversión del PDD donde se hace mención a temas de innovación.

1. La innovación en el Plan Distrital de Desarrollo

1.1. Estructura enunciativa de la innovación en el PDD 2016-2020

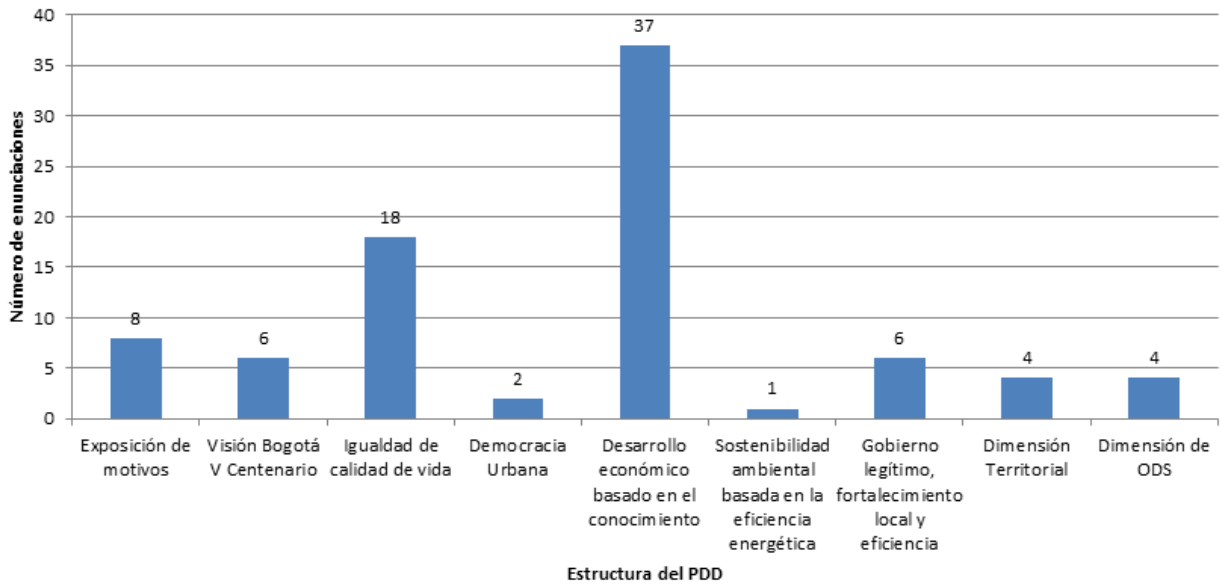
Antes de hablar de innovación en el PDD, vale la pena señalar el concepto de innovación social² citado en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 de la CEPAL como: “es el proceso de diseño e implementación de ideas y proyectos que dan solución a problemas sociales, culturales, económicos o de medio ambiente. Estas ideas surgen a menudo en condiciones adversas, en entornos en los que el mercado no ha ofrecido alternativas, ni el sector público ha respondido a las necesidades y reclamos de la población” (CEPAL, 2002 citado por Congreso de la República, 2011, pág. 226).

² Consideramos que este concepto se ajusta más a los propósitos establecidos por LABcapital en relación con innovación en la gestión pública.



Ahora bien, frente a los temas de innovación es importante describir cómo enunciativamente el PDD presenta el tema. Al respecto se decidió observar desde dónde se enuncia y se evidencia a continuación:

Figura 1. Enunciación según la estructura del PDD



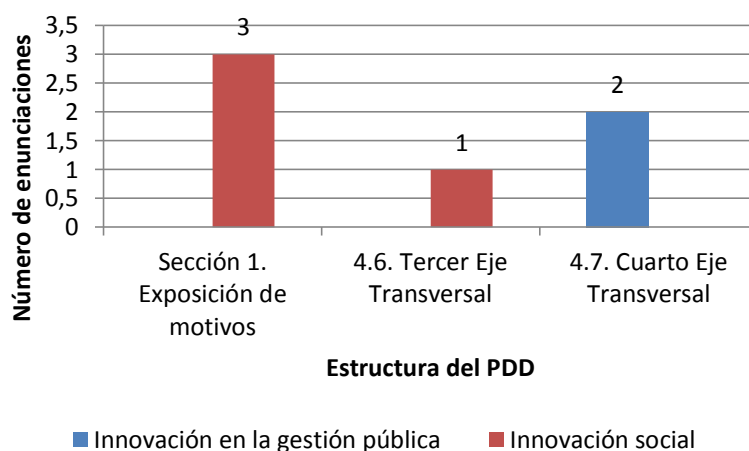
Fuente: Bases aprobadas PDD, Acuerdo 645 de 2016

Construcción: Veeduría Distrital

Como se puede apreciar, en total se presentan dentro del PDD 86 enunciaciones sobre innovación. Dentro del mismo, se destacan el segundo eje transversal que versa sobre democracia urbana y el primer pilar sobre igualdad de calidad de vida.



Figura 2. Enunciaci3nes específcas detectadas sobre innovaci3n en el PDD (Innovaci3n Pública vs Innovaci3n Social)



Fuente: Acuerdo 645 de 2016

Construcci3n: Veeduría Distrital

Respecto a la detecci3n de enunciaci3nes específcas enmarcadas en torno a la innovaci3n se pudieron apreciar que se destacan dos: la innovaci3n en la gesti3n pública y la innovaci3n social. Frente a la primera, se observa que su enunciaci3n procede desde la Veeduría Distrital mientras que la segunda, se enmarca como un resultado de la estrategia asociada a los procesos de reconversi3n productiva desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Econ3mico.

1.2. Metas relacionadas con innovaci3n en el PDD

Es importante apreciar c3mo se materializa el tema de innovaci3n en los diversos pilares, ejes, programas y proyectos que permiten su realizaci3n en el PDD. Al respecto, con la informaci3n pública disponible se identific3 tales metas y se describen a continuaci3n:



Tabla 1. Metas sobre innovación en el PDD

Pilar/Eje	Programa	Meta Resultado	Entidad	Indicador Resultado	Línea base	Proyecto
Pilar 1: Igualdad de Calidad de Vida	06. Calidad educativa para todos	Crear la Red de Innovación del Maestro	Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico IDEP	Red de Innovación del Maestro creada	0 SED, 2015	1079- Investigación e Innovación para el Fortalecimiento de las Comunidades de saber y de práctica pedagógica
Pilar 1: Igualdad de Calidad de Vida	08. Acceso con calidad a la educación superior	Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	Secretaría de Educación Distrital	Subsistema de Educación Superior creado	0 SED, 2015	1074- Educación superior para una ciudad de conocimiento
Eje transversal 2: Desarrollo Económico basado en el conocimiento	31. Fundamentar el Desarrollo Económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	Crear la Gerencia de Innovación Industrias Creativas	Secretaría de Desarrollo Económico	Gerencia de Innovación e Industrias Creativas creada	Línea de base: no disponible Fuente: SDDE 2016-05-17	1019- Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la



Pilar/Eje	Programa	Meta Resultado	Entidad	Indicador Resultado	Línea base	Proyecto
Eje transversal 2: Desarrollo Económico basado en el conocimiento	31. Fundamentar el Desarrollo Económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	Empresas intervenidas implementen objetivos de innovación	Secretaría de Desarrollo Económico	Lograr que el 60% de empresas intervenidas implementen objetivos de innovación	Porcentaje de empresas que implementaron objetivos de innovación	competitividad
Eje transversal 2: Desarrollo Económico basado en el conocimiento	35. Bogotá, ciudad inteligente	Consolidación de la operación estratégica asociada a la innovación que articule el 20% de los sectores distritales	Secretaría Distrital de Planeación	Número de operaciones estratégicas asociadas a la innovación	0; 2015; SDP	Sin proyecto específico
Eje transversal 4: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	Ejecutar plan de innovación tecnológica ejecutado al 100%	Secretaría General	Plan de innovación tecnológica ejecutado al 100%	0	Sin proyecto específico



Pilar/Eje	Programa	Meta Resultado	Entidad	Indicador Resultado	Línea base	Proyecto
Eje transversal 4: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	Iniciativas de innovación en la gestión pública implementadas. Una por sector.	Veeduría Distrital	Número de Iniciativas de innovación en la gestión pública implementadas	Cero (0)- VD Año 2015	1060- Laboratorio de innovación para la gestión pública distrital

Fuente: Acuerdo 645 de 2016
PREDIS-SHD

Construcción: Veeduría Distrital

Como se puede observar, en el PDD se detectaron siete metas que se encuentran enmarcadas en cinco programas, los cuales se hallan dos ejes transversales y un pilar dentro de ellas. A la vez, se apreciaron entidades involucradas como lo son: Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico IDEP, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría General y Veeduría Distrital.

Es pertinente anotar que no se pudo identificar algún proyecto de inversión que pueda evidenciar la materialización de dos metas, las cuales se encuentren asociadas a la Secretaría General y Secretaría Distrital de Planeación.

1.3. Proyectos de inversión relacionados con innovación en el PDD

Dentro del proceso de cadena de valor asociado a los planes, programas y proyectos asociados que materializan temas de innovación dentro del PDD, como se pudo apreciar en la Tabla 1, se identificaron tres proyectos de inversión (sin contar con el proyecto LABcapital) que se presentan en los acápite siguientes en los cuales se muestra información sobre sector, entidad, dependencia y responsable del proyecto, su descripción, objetivos general y específicos, metas de proyecto y componentes y recursos en la ejecución dentro del PDD ello con el propósito de poder observar puntos de encuentro en los cuales LABcapital pueda ofrecer su apoyo³.

³ La información presentada a continuación de los proyectos de inversión identificados con temas de innovación es información literal diligenciada por las respectivas entidades responsables de los mismos, la cual se encuentra consignada en las correspondientes Fichas EBI que están disponibles en el portal de la Secretaría Distrital de Planeación <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Inversion/FichasEBI>



1.3.1. Proyecto de Inversión 1079-Investigación e Innovación para el Fortalecimiento de las Comunidades de saber y de práctica pedagógica

Sector:	Educación
Entidad:	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP
Dependencia responsable del proyecto:	Dirección General
Gerente del proyecto:	Nancy Martínez Álvarez

a. Descripción del proyecto

El aporte del IDEP para comprender, asumir y enfrentar la problemática señalada, nace de su misionalidad, consistente en realizar estudios en educación y pedagogía que deriven en recomendaciones de orden pedagógico y de política pública, además de promover, visibilizar y fortalecer los saberes generados desde instituciones educativas y colectivos de docentes a través de experiencias y redes pedagógicas en función de los fines de la educación en los estudiantes. Este esfuerzo es necesario para promover las transformaciones en el modelo educativo en el Distrito Capital, de tal manera que la dinámica generada al interior de los colegios, en los proyectos educativos institucionales, en las instancias locales, distritales y regionales que orientan la política en educación, además de las propuestas de formación de docentes y directivos docentes, pertinentes para la realización plena del ser humano. De no hacerse ese esfuerzo, se seguirá sedimentando el actual modelo educativo que presenta dificultades para garantizar el derecho a la educación a partir del reconocimiento de las subjetividades, de las condiciones y de la diversidad del ser humano, ante lo cual el IDEP ha propuesto cinco claves para la educación que en síntesis pretende escuchar efectivamente a estudiantes y familias, conocer cómo aprenden en la actualidad las nuevas generaciones, promover la reflexión de docentes para viabilizar apuestas educativas de los colegios y formar para los saberes y la vida en el mundo.

El presente proyecto de inversión misional del IDEP denominado Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica se estructuró en dos componentes:



- Sistema de Seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares
- Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica.

Ahora bien, desde la experiencia institucional del IDEP y la consolidación del proyecto misional bajo el mandato definido en el Acuerdo 26 de 1994, se ha consolidado una estructura básica sustentada en tres procesos (diseños, estudios, estrategias) que a su vez responden al funcionamiento según líneas de investigación Escuela, Currículo y Pedagogía, Educación y Políticas Públicas, y Cualificación Docente, y una acción transversal denominada Comunicación, Socialización y Divulgación. Esta estructura básica continua, agrupada bajo dos componentes del proyectos de inversión, con un doble atributo: responder a la misionalidad del IDEP como instituto descentralizado de carácter académico, dedicado a la producción de conocimiento en educación y pedagogía, y la de contribuir a las propósitos planteados para el Sector Educación, compartiendo metas de la Secretaría de Educación del Distrito. Además se pretende continuar promoviendo acciones conjuntas para consolidar los avances de la educación como derecho, con otros organismos estatales y no gubernamentales, distritales, regionales e internacionales.

b. Objetivo general

Contribuir en la producción, apropiación y divulgación de conocimiento en educación y pedagogía mediante la investigación, la innovación, el desarrollo pedagógico y el seguimiento a la política pública para promover transformaciones en el modelo educativo de la ciudad que aporten al cumplimiento del derecho a la educación.

c. Objetivos específicos

- Producir conocimiento en educación y pedagogía que contribuya a la formulación, ejecución y seguimiento de la política pública en educación como derecho.
- Reconocer y promover saberes y prácticas pedagógicas generadas por colectivos de docentes que contribuyan a la transformación de la escuela, al fortalecimiento de sus relaciones con la familia, la comunidad, la ciudad, la región y el mundo.
- Fomentar, fortalecer e impulsar comunidades de saber y de práctica pedagógica como contribución a la ciudad y a la región en tanto espacios educativos y de vida amplios, complejos y diversos.



- Fortalecer los procesos comunicativos asociados con la producción de conocimiento en educación y pedagogía (resultado de estudios, programas, proyectos y experiencias de innovación e investigación educativa desarrollados por docentes y directivos docentes), con la producción de material educativo y didáctico, y el posicionamiento y el fortalecimiento académico del IDEP en el ámbito local, distrital y regional e internacional.

d. Metas de proyecto

- Implementar un (1) sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares.
- Realizar cinco (5) estudios sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares.
- Realizar veinticuatro (24) estudios en escuela currículo y pedagogía, educación y políticas públicas y cualificación docente.
- Avanzar en un (1) diseño del sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares.
- Desarrollar cinco (5) estrategias de comunicación, socialización y divulgación.
- Desarrollar una (1) estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica.
- Realizar cinco (5) estudios de estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica.
- Avanzar en un (1) diseño de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica.



d. Componentes y recursos

Tabla 2. Componentes y recursos del proyecto Investigación e Innovación para el Fortalecimiento de las Comunidades de saber y de práctica pedagógica

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares	1.249	1.586	1.654	1.591	1.824	7.904
Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica	300	1.636	1.636	1.636	1.633	6.841
Total	1.549	3.222	3.290	3.227	3.457	14.745

Cifras en pesos constantes de 2016

Fuente: SEGPLAN-SDP

Construcción: Veeduría Distrital

1.3.2. Proyecto de Inversión 1074-Educación superior para una ciudad de conocimiento

Sector: Educación
Entidad: Secretaría de Educación del Distrito
Dependencia responsable del proyecto: Dirección de Educación Media y Superior
Gerente del proyecto: Diana Marcela Durán Muriel

a. Descripción del proyecto

El proyecto se centra en dos aspectos fundamentalmente los cuales son educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano.

Frente al primero se centra en un primer momento en el acceso a través de alianzas con el SENA, con Instituciones de Educación Superior IES públicas y privadas y con cooperativas se promoverá el acceso a los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, en las modalidades presencial y virtual. Desde el convenio SENA-Secretaría de Educación se



promoverán los niveles técnico y tecnológico, ofrecidos en instituciones educativas del Distrito que cuentan con la infraestructura idónea para desarrollar los programas en condiciones de calidad, en un segundo momento en la permanencia, en la cual se fomentará el acompañamiento de programas de pregrado en la adopción de mejores prácticas para combatir la deserción y en un tercer momento en el fortalecimiento de la calidad mediante asistencia técnica se trabajará en el fortalecimiento de condiciones de calidad con miras a la acreditación de programas de pregrado que incluyan licenciaturas. Se trabajará en la descentralización de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central y en acciones para su fortalecimiento institucional

Respecto a la formación para el trabajo y el desarrollo humano, ésta se concentrará en la calidad mediante esquemas de acompañamiento, se adelantará la caracterización de instituciones y programas que hacen parte del sistema de formación para el trabajo y el desarrollo humano; así mismo, la Secretaría trabajará de la mano con el SENA en la identificación de lineamientos de calidad y apropiación de mejores prácticas para brindar confiabilidad y garantía de idoneidad a los jóvenes que elijan esta opción de formación. Se espera simultáneamente un fortalecimiento institucional para la Secretaría, producto de capacitaciones que permitan mejor y mayor acompañamiento a las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano IFTDH.

b. Objetivo general

Consolidar en Bogotá un Subsistema Distrital de Educación Superior cohesionado, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso, con calidad y pertinencia.

c. Objetivos específicos

- Establecer esquemas de articulación y trabajo conjunto de los diferentes actores del Distrito.
- Robustecer el portafolio de fondos del Distrito, con líneas nuevas para acceso, priorizando a la población vulnerable.
- Fomentar nuevas alianzas para incrementar oportunidades de acceso, permanencia, pertinencia, investigación e innovación.



- Fortalecer los niveles de calidad de los programas de educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano.

d. Metas de proyecto

- Apoyar a 35.000 egresados mediante alianzas con diversos actores para la generación de mayores posibilidades de ingreso al sistema de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario en las modalidades virtual y presencial.
- Apoyar los siete (7) proyectos formulados para la adopción de mejores prácticas que conduzcan a disminución de los niveles de deserción; al desarrollo de rutas de acreditación de calidad para programas de pregrado y mejoramiento de los de formación para el trabajo y el desarrollo humano, que además incluyan componente de pertinencia, programas ajustados a demandas productivas y económicas de las localidades; proyectos con orientación de descentralización y con componente de investigación e innovación.

e. Componentes y recursos

Tabla 3. Componentes y recursos del proyecto Educación superior para una ciudad de conocimiento

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Acceso a educación superior	6.266	24.760	50.900	50.260	50.260	182.446
Fortalecimiento de la calidad	300	5.000	7.000	7.000	7.000	26.300
Total	6.566	29.760	57.900	57.260	57.260	208.746

Cifras en pesos constantes de 2016

Fuente: SEGPLAN-SDP

Construcción: Veeduría Distrital



1.3.3. Proyecto de Inversión 1019-Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad

Sector:	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
Entidad:	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Dependencia responsable del proyecto:	Dirección de Competitividad Bogotá Región
Gerente del proyecto:	Erick Behar Villegas

a. Descripción del proyecto

El proyecto pretende a través de las diferentes intervenciones que se pretenden realizar se busca además, generar condiciones que incentiven la transferencia de conocimiento intra e intersectorial en pro del mejoramiento constante del aparato productivo de la ciudad. Para esto se fomentará la articulación de la oferta y la demanda, es decir, del conocimiento generado en el seno de las Universidades y/o instituciones de educación superior con las necesidades reales del sector productivo y/o empresarial.

Por otra parte, se busca abordar desde una perspectiva innovadora, integral y articulada, la resolución de problemas de ciudad a través de la identificación de retos que aquejan a la ciudadanía en general, esto con el fin de evitar la duplicidad de esfuerzos y enmarcar el actuar del distrito en soluciones efectivas y que generen impacto en el ecosistemas de innovación.

En este sentido la finalidad del proyecto de inversión es brindar una mayor calidad de vida y contribuir a la felicidad de los bogotanos a través del mejoramiento de la productividad de las empresas intervenidas por la SDDE. Del mismo modo, este proyecto se lleva a cabo para contribuir con el mejoramiento de la competitividad del sistema productivo de la Ciudad, configurando lo anterior el propósito de este proyecto de inversión.

Igualmente y siguiendo la metodología de marco lógico, este proyecto de inversión se estructura en tres componentes temáticos, es decir, el conjunto de servicios que se pondrán a disposición de las unidades productivas y los habitantes de Bogotá. Estos componentes temáticos son:



- Transferencia de conocimientos promovida con el fin de solucionar los problemas de la ciudad y del sector empresarial.
- Unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva.
- Aglomeraciones, Clústeres o encadenamientos productivos intervenidos por la SDDE para el mejoramiento de la competitividad.

Las actividades del proyecto de inversión, fueron establecidas por la Dirección de Competitividad Bogotá Región. Este conjunto de actividades permite alcanzar los componentes temáticos planteados, guarda coherencia con el plan de desarrollo y se ajusta a los requisitos de viabilidad financiera y económica, viabilidad técnica a los cuáles se ve enfrentada la gestión de la SDDE.

b. Objetivo general

Contribuir a la transferencia, apropiación y uso del conocimiento y la consolidación del ecosistema de innovación con la finalidad de elevar competitividad del tejido productivo de la ciudad.

c. Objetivos específicos

- Impulsar proyectos estratégicos y retos de ciudad tendientes a elevar los niveles de innovación y competitividad de la ciudad.
- Intervenir aglomeraciones, clústeres, o encadenamientos productivos de la ciudad, para incrementar la transferencia, apropiación y uso de conocimiento que conforman estas redes productivas.
- Fortalecer unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva.

d. Metas de proyecto



- Identificar ocho (8) problemáticas susceptibles para el diseño e implementación de retos de ciudad.
- Promover cuatro (4) proyectos estratégicos o retos de ciudad.
- Promover que al menos el 60% de empresas intervenidas en desarrollo tecnológico e innovación productiva implementen objetivos de innovación.
- Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva.
- Intervenir en fortalecimiento innovador tres (3) aglomeraciones, clúster o encadenamientos productivos de Bogotá.
- Realizar un (1) evento de alto nivel y visibilidad nacional e internacional a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas.
- Formular un (1) plan de innovación e industrias creativas.
- Crear un (1) manual de diseño y funcionamiento a la Gerencia de innovación industrias creativas.
- Crear y operar un (1) fondo distrital de innovación y temas afines.

e. Componentes y recursos

Tabla 4. Componentes y recursos del proyecto Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Logística	1.971	1.742	51.849	2.148	2.135	59.845
Talento Humano	847	943	50.903	941	940	54.574
Total	2.818	2.685	102.752	3.089	3.075	114.419

Cifras en pesos constantes de 2016

Fuente: SEGPLAN-SDP
Construcción: Veeduría Distrital



Referencias

Concejo de Bogotá (2016). Acuerdo 645 de 2016 “por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 “Bogotá mejor para todos””, disponible en <http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=66271>

Congreso de Colombia (2011). Ley 1450 de 2011 “por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014”, disponible en <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>

Secretaría Distrital de Hacienda (2016). Informes de Ejecución Presupuestal, disponible en <http://www.shd.gov.co/shd/informes-presupuestales>

Secretaría Distrital de Planeación (2016). Estadísticas Básicas de Inversión Distrital, disponible en <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Inversion/FichasEBI>

.Fin.